

## BASES LEGALES CONCURSO 'CONCURSO INSTAGRAM: #NavarraMotorShow2018'

La presente promoción "CONCURSO INSTAGRAM: #NavarraMotorShow2018" es promovida por GRUPO MUNDOMÓVIL y gestionada a través de ella. GRUPO MUNDOMÓVIL tiene domicilio Polígono Parque Empresarial La Muga 11, 31160, Orkoien, Navarra (en adelante GRUPO MUNDOMÓVIL y/o EL ORGANIZADOR).

Estas bases tienen como objeto desarrollar los términos y condiciones esenciales para el desarrollo y participación de la presente promoción.

La promoción se llevará a cabo desde el día 4 de octubre de 2018 (desde las 10:00 horas) hasta el día 7 de octubre (hasta las 20:00 horas) de 2018. Sólo serán válidas las participaciones recibidas hasta las 20:00 horas del día 8 de octubre. La semana siguiente, del 9 al 14 de octubre de 2018, se comunicará el ganadores del concurso en las redes sociales.

LA PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO ES GRATUITA Y VOLUNTARIA E INDEPENDIENTE DE CUALQUIER ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS. NO ES NECESARIO ADQUIRIR NINGÚN BIEN O SERVICIO PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO, Y SU ADQUISICIÓN NO INCREMENTARÁ LAS POSIBILIDADES DE RESULTAR PREMIADO EN EL MISMO.

Todos los participantes, por el simple hecho de participar, aceptan los términos y condiciones descritos en las presentes bases.

### ÁMBITO.-

Este sorteo se desarrollará en el territorio español y tendrá carácter voluntario y gratuito.

Pueden participar todas aquellas personas mayores de 18 años y residentes en España, siempre que cumplan la mecánica promocional y tengan acceso a las redes sociales de manera pública (no serán válidos los perfiles privados).

### GLOSARIO.-

Registro: Se entiende por el formulario de registro a rellenar con los datos de los participantes.

Ganador/es: Cuando se hable de ganador se entenderá al ganador de este sorteo.

Familiar: Padre/ madre o hermano/ hermana.

## MECÁNICA.-

La mecánica del sorteo será la siguiente: los usuarios podrán participar voluntariamente en el concurso de Grupo Mundomóvil subiendo una FOTOGRAFÍA CON SU COCHE FAVORITO DEL 1er OUTLET NAVARRA MOTOR SHOW a su cuenta personal de la red social Instagram con el hashtag #NavarraMotorShow2018, excluyendo las compartidas en las redes sociales de GRUPO MUNDOMÓVIL y empresas derivadas.

Los participantes deberán contar con una cuenta de Instagram, acceso a Internet y/o acceso a un smartphone con iOS o Android o un dispositivo móvil compatible con un plan de datos asociado para participar en el concurso.

Cada usuario sólo podrá participar las veces que desee siempre que cumpla las condiciones citadas anteriormente. No será válida la manipulación de la red social para facilitar el acceso al premio final.

### PASOS OBLIGATORIOS POR PARTE DEL USUARIO PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO:

1. Aceptar los términos y condiciones aquí descritas.
2. Los participantes aceptan que las denominaciones de sus usuarios en los perfiles de las redes sociales descritas puedan ser utilizados a efectos del desarrollo y la gestión del CONCURSO, pudiendo GRUPO MUNDOMÓVIL requerir la autenticación de los usuarios en cualquier momento a efectos de cualquier incidencia o desarrollo en el CONCURSO. La no cooperación o la no aceptación por su parte a facilitar su autenticación se entenderá como no aceptación del contenido de estas bases y conllevará su exclusión del CONCURSO (véase el apartado comunicaciones).
3. Sólo serán válidas las participaciones que cumplan todos los requisitos descritos en estas bases legales.
4. La fotografía que mayor número de 'likes' obtenga, será la ganadora.
5. Sólo se validarán las participaciones realizadas con anterioridad a la fecha límite, 7 de octubre de 2018 (hasta las 20:00 horas).

6. El ganador se publicará la semana del 9 al 14 de octubre de 2018 entre todos aquellos participantes que hayan participado correctamente en el sorteo mediante el hashtag #NavarraMotorShow2018.

7. GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho a solicitar todos los datos necesarios para verificar la validez de los votos que reciba cada fotografía, confirmar su autenticidad y excluir aquellos votos cuya validez o autenticidad no hayan sido confirmadas.

#### PREMIO.-

Consistirá en un fin de semana con encanto en Navarra junto con el préstamo de uno de los vehículos que decida GRUPO MUNDOMÓVIL para disfrutar durante la estancia seleccionada.

Respecto al premio, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El premio no será en ningún momento canjeable por otro y/o sustituido por dinero.
2. GRUPO MUNDOMÓVIL podrá sustituir el regalo objeto de la promoción por otros de valor o modelo similar si se dieran circunstancias ajenas a su voluntad o de fuerza mayor y se viera privado de poder facilitar los regalos ofrecidos en la promoción, en cuyo caso avisaría y comunicaría de dicha situación a los usuarios que hicieran uso de esta promoción.
3. GRUPO MUNDOMÓVIL sólo facilitará el hotel y el vehículo. El desplazamiento para su recogida y los demás gastos correrán a cargo de los ganadores del premio.
4. GRUPO MUNDOMÓVIL no se responsabiliza de cualquier daño o perjuicio que los agraciados de los premios y/o las personas que disfruten los mismos pudieran sufrir por cualquier causa del premio.

#### COMUNICACIÓN.-

En caso de que el nombre del usuario ganador (apodo, mote) no se corresponda con el real, se le solicitará el nombre real a través de mensaje directo para poder indicarlo en la comunicación pública de los ganadores.

Una vez que se extraiga el nombre de 1 ganador y 1 suplente (para el caso que no sea posible contactar con el ganador o que este renuncie al premio), GRUPO MUNDOMÓVIL se pondrá en contacto con él para comprobar sus datos y a efectos de entregar el premio. Si no pudiera contactar con él y/o renunciara al premio, GRUPO MUNDOMÓVIL hará la misma operación con

el suplente que también se haya designado mediante 'likes' en el concurso. Una vez aceptado el premio por el ganador, se podrá comunicar su nombre en las redes sociales.

La entrega del premio se realizará en el concesionario Volkswagen SAGAMÓVIL en el día y hora acordadas entre el ganador/a y la empresa.

El plazo para que los ganadores puedan reclamar la entrega del premio finalizará en el plazo de 24 horas a partir de la comunicación oficial de los ganadores en las redes sociales de GRUPO MUNDOMÓVIL. Si transcurrido ese plazo no ejercieran su derecho con GRUPO MUNDOMÓVIL, éste quedará caduco y el premio pasaría al suplente correspondiente, si lo hubiera. En caso de que por cualquier motivo el ganador y el suplente tampoco reclamasen el premio, el mismo se declararía desierto, no entregándose el premio a ninguno de los participantes.

GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho de verificar en cualquier momento la información proporcionada por los ganadores, así como la facultad de exigir el envío vía fax, correo, e-mail o cualquier otra forma de comunicación, cualquier documento que necesite para autenticar los datos proporcionados por el ganador. En caso de que no resulte posible contactar con los ganadores o que estos no reclamen su premio en el plazo de 24 horas posteriores a la notificación, GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho de privar al ganador de dicho premio y concedérselo a los suplentes.

#### RETENCIONES.-

Al premio de la presente promoción, le podrá ser de aplicación el Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio), Real Decreto 2069/1999, de 30 de Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado; Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales; y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo.

#### LIMITACIONES Y RESTRICCIONES.-

No podrán participar en la promoción, ni por tanto resultar agraciados, los empleados, personal o familiares hasta el primer grado de consanguinidad y de afinidad de GRUPO MUNDOMÓVIL o de cualquier empresa asociada a su grupo, personal de la Agencia de Publicidad responsable de la gestión del concurso o de la organizadora que lo gestione y/o los blogueros que participen en la activación.

## RESPONSABILIDAD.-

GRUPO MUNDOMÓVIL no se hará responsable de:

- Ninguna incorrección o imprecisión en la información facilitada en el marco del sorteo (ya sea causada por los participantes, por errores de las aplicaciones y/o de cualquier programación o equipo asociado a la conexión de la red a internet).
- Cualquier comentario o alusión a una persona y/o website por parte de los participantes en el marco del sorteo aquí descrito, así como las reclamaciones que el/los aludido/s pudiera/n llevar a cabo por cualquier medio.
- Ninguna avería informática, telefónica, técnica o de conexiones a internet.
- Retrasos o errores humanos que tengan lugar en el procesamiento, la transmisión o la recepción de registros.
- Registros incompletos, corrompidos o fuera de plazo o transcripciones imprecisas de información de los registros.
- Registros robados, mal direccionados, ilegibles, extraviados o retrasados debido a su transmisión por medios informáticos.
- Cualquier daño o lesión a bienes o personas incluidos, entre otros, los equipos informáticos, el hardware y/o el software de los participantes que puedan provocarse de forma directa o indirecta y total o parcial a raíz de la participación de estos en el sorteo o la recepción, el canje o el uso de cualquier premio.
- INSTAGRAM no es responsable, ni avala ni gestiona esta promoción, por lo que está exonerado de cualquier responsabilidad.

## PUBLICACIONES.-

El ORGANIZADOR podrá publicar el nombre de los ganadores en los medios de comunicación y redes sociales. Los ganadores autorizan al promotor para utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con el presente sorteo y posteriores. Todos los datos que nos facilite serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y del Reglamento General de Protección de Datos - RGPD). Le informamos que en todo momento tiene usted derecho de transparencia de la información, de supresión, de limitación, de portabilidad, de olvido, de acceso, de rectificación y cancelación de sus datos, pudiendo ejercitar tales derechos enviando por escrito una solicitud bien al domicilio social de la empresa mencionado más adelante o mediante envío de un correo electrónico a la dirección: [lopd@mundomovil.com](mailto:lopd@mundomovil.com), mencionando claramente su nombre, apellidos, dirección y petición que desea ejercitar. Los datos que nos ha facilitado (y que son los estrictamente necesarios para la correcta identificación del remitente, envío de información sobre servicios de las empresas, así como la gestión de posibles futuras contrataciones o colaboraciones profesionales, siendo estos en todo caso su nombre, apellidos, dirección, teléfono, email y

matrícula del vehículo) serán tratados por Arfilamóvil Grupo, S.L., con CIF B31568546, Parque Empresarial La Muga, 11, Planta 6ª, Oficina 1. 31160 Orkoien (Navarra), como responsable de tratamiento. para proporcionarle información relevante sobre nuestros productos y servicios, así como para la correcta atención y control de calidad de los mismos, y para informarle periódicamente de las novedades que en cada momento pongamos a disposición de nuestros clientes, o del público en general.

#### CONDICIONES GENERALES.-

El participante es consciente de que está proporcionando su información a GRUPO MUNDOMÓVIL y no a Instagram.

Los participantes deben tener en cuenta que podrían aplicarse tarifas de datos por el uso de teléfonos/dispositivos móviles durante la participación en el concurso. Los servicios de internet inalámbricos podrían no estar disponibles en todas las zonas.

GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho de rechazar, descalificar o excluir participantes si violan en cualquier caso las presentes bases o cualquiera y/o leyes aplicables, actúen en contra del Promotor y/o buenas prácticas de GRUPO MUNDOMÓVIL, así como de emprender cualquier tipo de acción que por derecho le pudiera corresponder.

Queda reservado el derecho a excluir a aquellos participantes por parte de los cuales se detecte un uso fraudulento en la participación del sorteo y/o en los datos proporcionados.

GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho a cambiar las condiciones durante el sorteo y/o a finalizar prematuramente el mismo, por causas ajenas a su voluntad, en cuyo caso no se podrá reclamar ninguna compensación económica. En caso de que se modifiquen los Términos y Condiciones de las presentes bases se mostrará en la página Web donde se publiciten tan pronto como sea posible y se informará a partir de ese momento.

Una vez que se haya subido la fotografía en INSTAGRAM con el hashtag #NavarraMotorShow2018 (en lo sucesivo colectivamente un "Registro"), cualquier modificación, sustitución o eliminación de dicha fotografía invalidará el Registro y este será excluido del concurso.

GRUPO MUNDOMÓVIL se reserva el derecho a examinar todos los Registros y a rechazar, descalificar y/o retirar a su entera discreción aquellos (o a los participantes responsables de los mismos) que incumplan los presentes Términos y Condiciones, sin notificación o aviso previo.

GRUPO MUNDOMÓVIL no podrá considerarse responsable de ningún perjuicio directo o indirecto ocasionado por cualquier problema de conexión al sitio Web.

Es responsabilidad de los participantes el facilitar datos correctos y seguir las instrucciones para que se lleve a cabo el registro adecuadamente. Podrá ser excluida del concurso aquella información que GRUPO MUNDOMÓVIL no considere debidamente cumplimentada.

Para este sorteo promocional serán de aplicación las leyes españolas.

Estas son las bases de la promoción y no son alterables ni excluyentes ninguna de ellas para los participantes.

En caso de existir alguna controversia en relación con el contenido de La Promoción y para su correcta interpretación, los participantes aceptan que serán competentes los Juzgados y Tribunales de Navarra, renunciando a cualquier otro fuero que no fuera expresamente el aquí pactado.